



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SLIS

Dest: MARCO TULLIO REATIGA
Dir: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Agun: R-SPU-F-SIA
-ccha: 11/05/2018 02:52 PM Fol: 1 Anx: 0
Rad: SAL-45492 COD:INT-25758

45492

Código 12440

FOR-BS-045

Bogotá D. C.

Señor

MARCO TULLIO REATIGA

Cédula 19.133.396

Diagonal 42 Sur 24 A 44

Teléfono 3114794247

Localidad de Rafael Uribe Uribe

Código Postal 110621

Ciudad

Asunto: INT-20813 Fecha 19/04/2018
ENT-15591 – SLIS RAFAEL URIBE URIBE

Reciba un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud, en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2007, en los siguientes términos:

En atención al requerimiento interpuesto por usted en el cual manifiesta su inconformidad debido al no cobro de nóminas correspondientes a la vigencia 2017, le informamos que su solicitud fue trasladada bajo el radicado SAL – 38586, al Consorcio Colombia Mayor, quienes emitirán una respuesta clara y de fondo a su petición.

Finalmente, manifestamos nuestra entera disposición de trabajar por una “Bogotá Mejor Para Todos”, comprometida en promover y proteger los derechos de las y los ciudadanos del Distrito Capital.

Atentamente,

DIEGO PARDO

DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ

Subdirector para la Vejez (E)

Con copia: Subdirección Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe -Av. Caracas 32- 24 sur

Revisó: Claudia Yaneth Castellanos Castellanos – Coordinadora Servicio Apoyos para la Seguridad Económica *alanda*
Proyectó: Gloria Angela Tirado Hernandez- Profesional Equipo Apoyos para la Seguridad Económica. *gal*

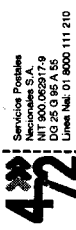
Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 9783982

Fecha Pre-Admisión: 15/05/2018 13:27:24

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
 Referencia: SAL-45492
 Ciudad: BOGOTA D.C.

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG192012892C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: MARCO TULLIO REATIGA

Dirección: DG 42 SUR 24 A 44

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 111811116

Fecha Pre-Admisión: 15/05/2018 13:27:24

P



YG192012892C0

Causal Devoluciones:

RE	Reinvasado	C1	C2	Cerrado
NS	No existe	N1	N2	No contactado
NR	No reside	FA	AC	Fallecido
DE	No reclamado	AC	FM	Apartado Clausurado
	Desconocido			Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: Distribuidor: C.C. Gestión de entrega:

16-05-18
 200

1111 757

UAC.CENTRO CENTR A

1111 647



11117571111541YG192012892C0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a (**MARCO TULIO REATIGA**), a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **SDIS REQ. INT. 20813**

EL SUSCRITO: **LUCAS CORREA MONTOYA**

Subdirector para la vejez

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta:

La dirección no existe: X

El destinatario desconocido:

No hay quien reciba la comunicación:

Cambio de domicilio:

Cerrado:

Otro: Fuerza mayor:

No reporta Dirección:

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **SDIS REQ. INT. 20813**

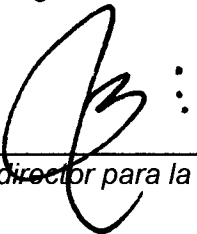


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

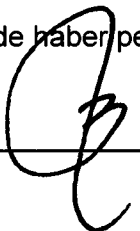
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles: 09 JUL 2018



Subdirector para la Vejez

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy:



: 13 JUL 2018

LUCAS CORREA MONTOYA

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria 